COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 13 de abril de 2016.-

NOTA Nº: 311/2016

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a al proceso de **CD Nº 16/2016** para la **"ADQUISICION DE MINERALES"**, con **ID 305.410**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días hábiles para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad.

Al respecto, aclaramos que el presente llamado es de extrema necesidad para el cumplimiento de las tareas administrativas que cumple la Direccion de Material del Comando de la Armada, atendiendo que es la unidad responsable del mantenimiento y reparación de los Buques y Lachas que posee la Armada Paraguaya, es de suma importancia la adquisición de minerales para el mejor desempeño de nuestras tareas.

Motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP F DEM – Jefe de la UOC 3